

A TRAVES DE LA VIDA

Por HECTOR DE SAAVEDRA

Rotulaciones

Los que crean que esta cuestión de volver por los antiguos nombres de las calles es ocurrencia del gobierno provisional, están equivocados. Lo que debemos agradecerle es que la haya resuelto antes que «se meta el tiempo en agua».

Pero ya en 1928 (justamente en Febrero) inició el Sr. Evelio Govantes, arquitecto municipal y Jefe del Departamento de Fomento, una activa y vigorosa campaña para que se restableciera el antiguo nombre de las calles. Al efecto dirigió al Alcalde Dr. Miguel Mariano Gómez (hoy nuestro Presidente) un detallado informe acerca del cambio de nombre que sufrían las calles, los perjuicios que esto irrogaba y la necesidad de una numeración que permitiera localizar fácilmente los edificios.

Apenas fué conocido el proyecto, tuvo una aceptación «fenómeno», que es una palabra que tal como la escribo, se emplea ahora por encima de la gramática y del sentido común para expresar lo que es desproporcionado, sorprendente y «fenomenal».

No hubiera creído tal unanimidad de pareceres si el Sr. Govantes no hubiera puesto en mis manos el expediente que, iniciado el 22 de Febrero de 1928 (¡hace ocho años!) consta de dos piezas «de autos» de trescientos folios cada una.

He pasado todo el día festivo del domingo, en el interesante examen de esa voluminosa historia donde, cronológicamente, durante todo el año de 1928, han ido acopiándose cartas oficiales, escritos de particulares, de instituciones, de comercios y de intereses lastimados con el anárquico proceder del Cabildo Municipal. La prensa «de todos los matices» se puso al lado del Señor Govantes y ¡oh dicha de la razón y el buen sentido! he encontrado ocho artículos míos, que me han parecido muy buenos, y que vibraban al diapason general. A veces es bueno releerse para saber lo que uno ha perdido.

Lo que he encontrado asombroso es que con esta unanimidad de pareceres, —inapreciable en unas elecciones— no sólo no se quitó un solo nombre de los nuevos bautizos, sino que continuó desnaturalizándose a los antiguos en beneficio de nuevas improvisaciones.

¿Qué fuerza poderosa es la que así ha contrarrestado y vencido a la opinión pública representada por toda la prensa, el dinero del comercio y el juicio de respetables ciudadanos? Es lo que el Dr. Topsius y yo quisiéramos saber.

Ha querido la Providencia —que es la suprema razón— que sea con Don Miguel Mariano Gómez, hoy revestido de la autoridad suprema, con quien tenga que reivindicar sus derechos el distinguido ingeniero Don Evelio Govantes, que es el que debe terminar esta obra de buen cubano, amante de su patria y a la que no le ha guiado, como puede verse a todas luces, ningún lucro personal.

La disposición —que es ya una Ley que deberá cumplirse— será, sin duda, modificada en ciertos puntos, porque no es posible ser enteramente radical, y la Patria y el sentimiento cubano tienen derecho para que no se relegue al olvido a unos héroes venerados para perpetuar la memoria de quienes fueron los opresores del país.

Poner nombres dignos a calles que poseen algunos que nada dicen al corazón, es natural y conveniente. En París, a la «Avenida del Bosque de Bolonia» la titularon Joffre; y a nadie se lesionó entre los heroicos nombres que circundan el Arco de Triunfo, donde el mariscal de la gran guerra tenía su puesto indiscutible.

Me parece que es el Sr. Govantes el que, al fin, rotulará las calles de la Habana.

*Don
Gov. 5/36*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA